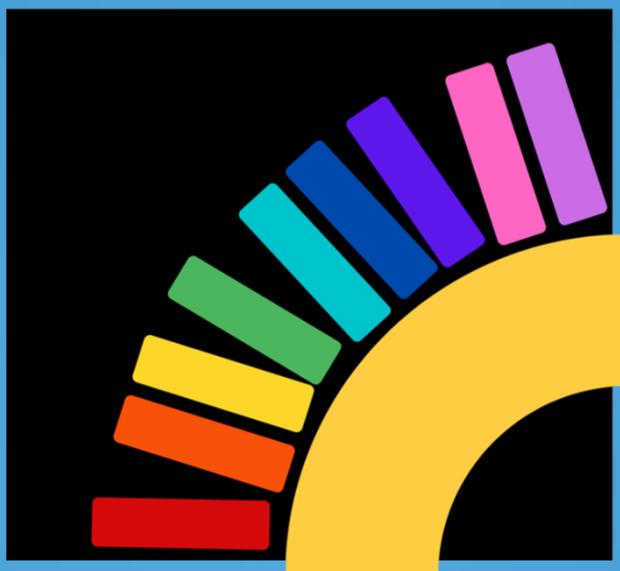


**LEER Y ESCRIBIR EL MUNDO
DESDE LAS ESCUELAS CORDOBESAS**



**PROGRAMA PROVINCIAL DE
ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA**



Leer y Escribir el Mundo, desde las escuelas cordobesas es un Programa Provincial de Oralidad, Lectura y Escritura que, desde los Diseños Curriculares vigentes, tiene como destinatarias las instituciones educativas de la escolaridad obligatoria -Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria-.

El Programa se posiciona en el marco teórico referenciado en los Diseños jurisdiccionales. Desde allí, se afirma que:

*“Leer es adentrarse en otros mundos posibles. Es indagar en la realidad para comprenderla mejor, es distanciarse del texto y asumir una postura crítica frente a lo que se dice y lo que se quiere decir, es **sacar carta de ciudadanía en el mundo de la cultura escrita** (...) hacer de la escuela un ámbito propicio para la lectura es abrir para todos las puertas de los mundos posibles, es inaugurar un camino que todos puedan recorrer para llegar a **ser ciudadanos de la cultura escrita**”.*

ES POSIBLE LEER EN LA ESCUELA.

Delia Lerner

Por lo tanto, tiene como objetivos:

- Acompañar a la creación o profundización de los Proyectos Institucionales de Oralidad, Lectura y Escritura.
- Construir y/o fortalecer a todas las instituciones educativas cordobesas como comunidades de hablantes, ciudadanos autónomos en la cultura letrada, lectoras y lectores.
- Garantizar, diariamente, espacios y tiempos institucionales, para la realización de prácticas significativas y con sentido, de oralidad, lectura y/o escritura comunitaria (grupal).
- Propiciar la recuperación y consolidación de los Acuerdos Institucionales de Lectura, en torno a todos los espacios curriculares.
- Propiciar la construcción de redes zonales/regionales (entre escuelas y bibliotecas, ISFD, centros culturales, ferias del libro, feria de ciencias y tecnología) que impliquen experiencias genuinas protagonizadas por estudiantes.

La línea de acción prioritaria en el ciclo lectivo 2022 es propiciar que todas las instituciones educativas puedan crear o profundizar/revisar y poner en marcha sus PROYECTOS INSTITUCIONALES DE ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA, desde las variables transversales: *diversidad y continuidad*.

Los ejes vertebradores que deben contemplar cada uno de los PROYECTOS INSTITUCIONALES son:

- Las y los estudiantes como protagonistas de las prácticas de oralidad, lectura y escritura, con sentido y significativas (dentro y fuera de las escuelas).
- Las y los docentes como lectores y mediadores culturales.